

BOLETIN 48

14 de Noviembre de 2009



SE INSTALA FORMALMENTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MÉRIDA. SU PRESIDENTE CARLOS SIERRA SOSA OFRECE ACTUAR CONFORME A LA LEY Y SU PRIMER ACUERDO ES EL HORARIO DE LABORES DE LA OFICINA UBICADA EN LA COLONIA ITZIMNA.

Con el compromiso de actuar con estricto apego a la Ley y con profesionalismo, el Consejo Municipal Electoral de Mérida se instaló este medio día en una sesión especial a la que asistieron como invitados, los miembros del Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC).

Cabe hacer notar que hasta anoche viernes 13 de noviembre se habían instalado formalmente 77 Consejos Municipales Electorales; en el transcurso de hoy, además de Mérida harán lo propio otros 11 Consejos Municipales así como los 15 Consejos Distritales.

Finalmente, mañana domingo entre las 12 y 14 horas se instalarán los restantes 17 Consejos Municipales, con lo que en tiempo y forma se cumplirá con la Ley, en el sentido de que los 106 Consejos Municipales y los 15 Distritales deberán instalarse a más tardar el 15 de noviembre.

Como se sabe, de acuerdo con la redistribución aprobada por el Consejo General del IPEPAC en noviembre del 2008, las cabeceras distritales son del I al V, Mérida; VI, Kanasín; VII, Mérida; VIII, Umán; IX, Progreso; X, Tizimín; XI, Valladolid; XII, Tekax; XIII, Ticul; XIV, Tixkokob y XV, Izamal. En todos estos municipios, hoy se habrán instalado formalmente los Consejos Distritales Electorales

En tanto que los Consejos Municipales que hoy se instalarán debidamente son: Río Lagartos, Espita, Tekom, Ticul, Tixkokob, Izamal, Cuncunul, Tekit, Sucilá, Chankom y Tecoh.

Mañana concluirá este proceso de instalaciones con los Consejos Municipales de Cenotillo, Timucuy, Maxcanú, Dzan, Chacsinkín, Kantunil, Santa Elena, Yaxcabá, Tepakán, Sanahcat, Quintana Roo, Muna, Chapab, Tixmehuac, Xocchel y Huhí.

En el caso de Mérida, al filo del medio día, los Consejeros Electorales Celina Carrillo Gil, María Patricia Valladares Sosa, Efraín Eric Poot Capetillo, Ariel Francisco Canul Gorocica y Carlos Alberto Sierra Sosa, quien repite como consejero presidente, así como el secretario Ejecutivo, Hugo Díaz Solana tomaron posesión y declararon instalado el Consejo Municipal para la organización del proceso electoral ordinario 2009-2010.

Uno de los primeros acuerdos que tomaron fue el horario de labores de la oficina, ubicada en el predio número 76 de la calle 18-A entre 13-A y 15 de la colonia Itzimná. Será de 9 a 16 horas de lunes a viernes y los sábados de 9 a 13 horas.

Entrevistado al término de la sesión especial, el presidente del Consejo Municipal Electoral de Mérida, Sierra Sosa dijo que con la experiencia del proceso electoral del 2007 y con el profesionalismo de cada uno de los consejeros, actuarán con estricto apego a la ley en la organización del proceso electoral y con transparencia.

Hizo un llamado a los partidos políticos a conducirse en el marco de la ley, seleccionar a sus mejores candidatos y a los aspirantes, a que realicen su mejor esfuerzo, porque en lo que le corresponde al Consejo Electoral Municipal, se encargará de organizar las elecciones lo más profesionalmente posible.

Entrevistado por separado, el Consejero Presidente del IPEPAC, Fernando Bolio Vales aseguró que el Consejo General será respetuoso de la autonomía de los Consejos Municipales y Distritales para

organizar el proceso electoral conforme a la ley y bajo los principios que rigen al Instituto.

Además del Consejero Presidente, a la sesión especial asistieron los consejeros electorales Ariel Aldecua Kuk, Roberto Martínez Gamboa y Néstor Santín Velázquez, así como el secretario ejecutivo, Alejandro Góngora Méndez y los representantes de los partidos ante el Consejo General.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social